



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 NOV 2019	
Recibido.....	1130.....Hs.
Exp. N°.....	37123.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, reclame ante la administración nacional la urgente rehabilitación del servicio de traslados para las personas con distintos grados de discapacidad en la provincia de Santa Fe.

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tres mil personas con discapacidades se quedaron sin traslado en la provincia de Santa Fe, como consecuencia de la deuda que tiene el gobierno nacional con los 700 transportistas que realizan esta actividad.

Los afectados pertenecen al Programa Incluir Salud que depende de la Agencia Nacional de Discapacidad a cargo de la vicepresidencia de la Nación.

La deuda asciende a casi cien millones de pesos, como consecuencia de cinco meses impagos a razón de 14 millones de pesos por cada uno de ellos, según informaron los representantes de los transportistas involucrados. Los pacientes de Incluir Salud no tienen ninguna cobertura social y se atienden a través de ese programa que finalmente fue transferido a las provincias en enero de 2019.

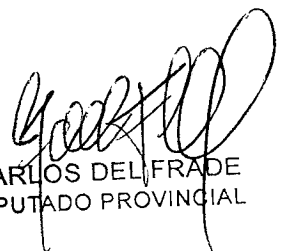
La delegación a la provincia se efectuó con la promesa de que la Nación se haría cargo de la transferencia de fondos, cosa que, en definitiva, no ocurrió.

Pablo Bolego, uno de los referentes de los transportistas, indicó que le pidió al gobernador de Santa Fe que se haga cargo con recursos propios.

“No somos unos insensibles. Armamos una logística para que a los chicos les llegue a su casa la vianda que reciben diariamente de las instituciones. La mayoría va por el plato de comida. Pero nosotros tenemos que tomar alguna medida. No podemos seguir trabajando sin cobrar. Aumentó el combustible un cinco por ciento más. Y casi un 90 por ciento durante 2019. Así cualquier actividad es inviable”, dijo Bolego.

La situación que atraviesan las familias con discapacidad en la provincia de Santa Fe es dramática.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL